

	MACROPROCESO ENSEÑANZA Y FORMACIÓN ESTUDIANTIL	CÓDIGO:	FOR-EFE-GDB-008
	PROCESO GESTIÓN DE BIBLIOTECAS	VERSIÓN:	0
	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE GRADO DE FORMA CONFIDENCIAL	FECHA:	16/07/2019

Bogotá, D.C., Fecha: día 23 de marzo de 2022

Señores

Sistema de Bibliotecas

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Ciudad

Estimados Señores:

Yo, Jenny Alexandra Hernández Montoya con CC: 53052107 de Bogotá, abajo firmante, en calidad de autora de la tesis y/o trabajo de grado titulado “Factores sociales y políticos asociados al síndrome metabólico: el caso de la población escolarizada de dos municipios de Cundinamarca-Colombia” presentado y aprobado en el año 2021, como requisito para optar al título de Magister en Gestión y Políticas de Salud; autorizo al **Sistema de Bibliotecas Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano** para que con fines académicos la preserve, conserve, organice, edite, modifique tecnológicamente y mantenga de forma **confidencial** durante (24) meses a partir de la fecha, por el siguiente motivo: someter a diferentes revistas manuscritos derivados de la tesis. **Posterior** al tiempo de **confidencialidad**, autorizo a que sea divulgado a través del catálogo en línea de las Bibliotecas Institucionales, el Repositorio Institucional, las bases de datos y redes con las que establezca convenio la Universidad y el Sistema de Bibliotecas, aplicando la licencia del estándar internacional Creative Commons (Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International).

La autora certifica que la tesis y/o trabajo de grado no infringe ni atenta contra derechos industriales, patrimoniales, intelectuales, morales o cualquier otro de terceros, así mismo declaran que la Universidad Jorge Tadeo Lozano se encuentra libre de toda responsabilidad civil, administrativa y/o penal que pueda derivarse de la publicación del trabajo de grado y/o tesis en calidad de **confidencial** o en acceso abierto por cualquier medio.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y especialmente en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, autorizamos a la Universidad Jorge Tadeo Lozano a proceder con el tratamiento de los datos personales para fines académicos, históricos, estadísticos y administrativos de la Institución. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, aclaramos que **“Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente, 


JENNY ALEXANDRA HERNANDEZ MONTOYA
C.C No. 53.052.107 de Bogotá
Correo electrónico:
jenny.hernandezm@utadeo.edu.co

Vo.Bo. de publicación por parte del director, asesor o tutor del trabajo de grado o tesis.

Nombre: Fredy Guillermo Rodríguez Páez

Firma: _____

Documento de identidad: 19470376 _____